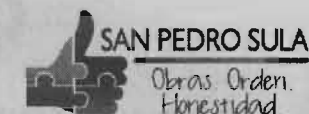




AVISO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MSPS/GF-01/2018



"SUMINISTRO DE SERVICIOS FIDUCIARIOS PARA EL MANEJO DE RECURSOS FINANCIEROS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA"

1. La **MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA**, invita a todas las Instituciones Financieras reguladas por la **Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS)**, y legalmente inscritas en el Registro Mercantil de Honduras, interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. MSPS/GF-01/2018 a presentar ofertas selladas para el "SUMINISTRO DE SERVICIOS FIDUCIARIOS PARA EL MANEJO DE RECURSOS FINANCIEROS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA".
2. Los servicios requeridos adjuntos en el Pliego de Condiciones; serán evaluados de acuerdo a criterios de Experiencia específica de la Institución Bancaria, Personal Administrativo especializado, Experiencia relevante en el área Fiduciaria, etc., El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Recursos Municipales de la **Municipalidad de San Pedro Sula**.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento. La Municipalidad se reserva el derecho de adjudicar esta Licitación tomando en cuenta la calidad de los servicios y la oferta económica, así como cancelar el proceso de Licitación, declararlo desierto y/o fracasado de acuerdo a sus intereses.
4. Los interesados podrán obtener el Pliego de Condiciones en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, Edificio La Plaza, 1er. Nivel, Local 4A, 2da Avenida, 1ra y 2da Calle N.E., Telefax: 2552-0518, correo electrónico: licitaciones.msp@sanpedrosula.hn, del 5 al 23 de marzo de 2018, previa obtención del recibo de pago no reembolsable por valor de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L.2,500.00)**, en la oficina de Regulación de Ingresos ubicada en Mall Galerías del Valle, debidamente cancelado en cualquier Agencia Bancaria autorizada. El recibo de pago deberá ser acompañado de un CD limpio o cualquier otro medio digital y una nota de solicitud escrita en papel membretado de la Institución, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la Institución para poder establecer contacto con la misma (Dirección exacta, teléfonos fijos, fax, correo electrónico y nombre de la persona a cargo). Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondUCompras", (www.honducmpras.gob.hn).
5. El período de preguntas será del 5 de marzo al 2 de abril de 2018 para recibir respuestas a más tardar el 6 de Abril de 2018. Las preguntas deberán ser enviadas por escrito a la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, identificando la Licitación Pública Nacional No. MSPS/GF-01/2018 "SUMINISTRO DE SERVICIOS FIDUCIARIOS PARA EL MANEJO DE RECURSOS FINANCIEROS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA". Favor abstenerse de enviar preguntas después del 2 de abril de 2018 a las 4:00 p.m.
6. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: **Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones**, Edificio La Plaza, 1er. Nivel, Local 4A, 2da Avenida, 1ra y 2da Calle N.E., Telefax: 2552-0518, a más tardar el **16 DE Abril de 2018 antes de las 10:00 a.m.** Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a partir de las 10:00 a.m. del 16 de Abril de 2018. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Armando Caldonio Alvarado
Alcalde Municipal

Doris Amalia Díaz Valladares
Secretaría Municipal